

	SOLICITUD DE OFERTA DE SUMINISTRO	Proyecto POCTEP: 0190 CI MONTADO DEHESA 6 P   <small>Co-financiado por la Unión Europea Co-financiado pela União Europeia</small> España - Portugal
Nº:1	Fecha: 04/06/2024	

Por el presente, Corsevilla, solicita oferta para el suministro del siguiente material necesario para la ejecución del proyecto de cooperación 0190 CI Montado Dehesa 6 P dentro del programa POCTEP (Interreg España-Portugal) 2021-2027, financiado en un 75 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Las ofertas se realizarán en factura proforma o presupuesto dirigidas por email a la atención de David Aparicio Oliver:

Corsevilla Sociedad Cooperativa Andaluza.
CIF: F41149048
Carretera de Guadalcanal km.1
41370 Cazalla de la Sierra
(SEVILLA)
Tfno de contacto: 659367189
Email de contacto: aparicio@corsevilla.es

DEFINICION DEL MATERIAL REQUERIDO POR CORSEVILLA.

3200 metros de valla de pastor eléctrico Gallagher SmartFence V2
3 Electrificadores eléctricos Gallagher B300 con panel para recarga solar.
3 Baterías para pastores eléctricos Gallagher

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR

Plazo de entrega: Máximo 15 días desde formalización del pedido.

Lugar de entrega: Corsevilla, Carretera Guadalcanal km.1, Cazalla de la Sierra (SEVILLA)

FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE OFERTAS:

Todas las ofertas para el presente suministro se deben presentar antes del 20 de junio de 2024.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

- No se valorarán ofertas de proveedores que no se encuentren legalmente registrados para la producción o comercialización de los productos solicitados.

	SOLICITUD DE OFERTA DE SUMINISTRO	Proyecto POCTEP: 0190 CI MONTADO DEHESA 6 P   <small>Co-financiado por la Unión Europea Co-financiado pela União Europeia</small> España - Portugal
Nº:1	Fecha: 04/06/2024	

- Las ofertas se deben ajustar literalmente a los productos descritos, incluyendo características técnicas, tamaño, capacidad, marcas y modelos que se especifiquen.
- Las ofertas se deben ajustar a los plazos de entrega desde la fecha de pedido indicados, estableciendo siempre una penalización por incumplimiento en los plazos de entrega.
- Todas las ofertas deben incluir los siguientes criterios que se utilizarán para valorar las propuestas:
 - Precio del suministro en destino.
 - Coste de transporte (casos de precio en origen).
 - Garantía plazo y condiciones.
 - Forma de pago.
 - Penalización asumida en caso de retraso del suministro.
 - Servicio postventa que ofrecen.

VAREMACIÓN:

- 15 puntos al precio de suministro en destino más económico.
- 2 punto a la garantía más amplia.
- 1 punto a la mayor facilidad de plazos de pago.
- 2 punto a la mayor penalización asumida por retrasos en la entrega.
- 2 punto a la mejor propuesta de servicio postventa.

La oferta seleccionada se valorará sumando la puntuación de los apartados anteriores, teniendo en cuenta que en el caso del precio se valorará en 15 puntos la mejor oferta y en 10 cualquiera que no suponga un incremento del precio superior al 5 %. De tal forma que se podría seleccionarse una oferta que aun no siendo la más económica, resulte más ventajosa en el resto de las condiciones. En caso de empate, en la valoración de distintas ofertas se seleccionará la primera oferta recibida. Si no se recibiesen un número suficiente de ofertas, CorSevilla se reserva la potestad de recabar ofertas fuera de plazo para garantizar una adecuada selección, sin necesidad de convocar un nuevo procedimiento para ello.

Para cualquier aclaración al respecto de la oferta, pueden contactar con David Aparicio para la resolución de dudas que puedan surgir sobre las especificaciones de la oferta.

Nº:1

Fecha: 04/06/2024

